

¿Sabías Qué?



Según el Código Justiniano, “durante el domingo, el venerable día del sol, debían cerrarse los talleres, y los magistrados tendría que descansar”. Desde entonces, se descansa ese día, para conmemorar el nacimiento de Apolo, Dios del Sol.

Por lo tanto, en México al ser un país católico, se toma como día de descanso los domingos, esto para que las familias tengan oportunidad de realizar actividades católicas.